

MINAE impulsa proceso de formalización de oreros artesanales de Abangares

- **Ministra de Ambiente y Energía les presentó a los oreros una hoja de ruta para la regularización y profesionalización de la actividad minera en Abangares.**
- **“Durante los próximos meses va a ser un proceso intenso de acompañamiento para que las cooperativas de Abangares obtengan las concesiones”, dijo la ministra Andrea Meza.**
- **Iniciativa se enmarca en los acuerdos suscritos por el Gobierno con los mineros artesanales de Abangares en setiembre y cuenta con el apoyo del PNUD.**
- **“La verdad es que el compromiso del Gobierno lo estamos viendo. Se ha avanzado en todas las áreas para solucionar el problema que tenemos en Abangares”, manifestó Miguel Porras, presidente de la Unión Cantonal.**

Desarrollar un plan para formalizar la minería en Abangares en los próximos meses es el objetivo conjunto del Gobierno y los mineros artesanales de ese cantón guanacasteco.

Para lograrlo, Andrea Meza, ministra de Ambiente y Energía, les presentó a los oreros una propuesta que trabajará en cuatro líneas de acción: la regularización de los procesos de extracción; del procesamiento de beneficiado y para la salida del uso del mercurio, así como la profesionalización del sector, incluyendo su comercialización.

Una de las posibilidades de comercialización es que el oro extraído por las cooperativas de manera artesanal tenga un sello sostenible, para lo cual se puede contactar a potenciales compradores.

“Estamos estableciendo la mesa de trabajo para tener una hoja de ruta de acompañamiento a fin de que las cooperativas de Abangares obtengan las concesiones. Va a ser un proceso intenso durante los próximos meses. Nos vamos a estar reuniendo una vez al mes para ver el avance de los temas claves y cuáles ajustes hay que hacer a la normativa”, detalló la jerarca del MINAE.

Meza agregó que “seguimos con una línea de mejora de normativa y otro de acompañamiento técnico. Hay que ver incluso el tema del proyecto de Ley, pero creo que es un paso muy importante para seguir trabajando con ellos y llevarlos hasta la obtención de concesiones”.

Así se abordó en una reunión de trabajo del Poder Ejecutivo con ocho representantes de los mineros, un equipo de consultores que dará apoyo técnico, y la Defensoría de los Habitantes.

"La sesión de trabajo ha sido positiva, sobre todo para atender el tema de fondo de la minería artesanal, que es la formalización y la obtención de los requisitos correspondientes para obtener las concesiones. Creo que los mismos coligalleros y las cooperativas han visto positivas estas señales, sobre todo para tener una ruta clara, con tiempos, con seguimiento y con resultados a mediano plazo", aseguró Randall Otárola, viceministro de Diálogo Ciudadano del Ministerio de la Presidencia.

De esta forma se verifica el cumplimiento de los acuerdos suscritos por el Gobierno de la República y las personas mineras de Abangares en setiembre anterior, y cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para realizar el proceso de formalización de la minería.

“Esto es parte de un seguimiento que venimos dando desde que se dieron los bloqueos en Abangares, y el Ejecutivo sí tuvo un compromiso con la Unión Cantonal y con el sector minero de la zona. La verdad es que el compromiso lo estamos viendo. Me llevo una impresión muy buena de que se ha avanzado en todas las diferentes áreas. Ojalá podamos continuar este camino para solucionar el problema que tenemos en Abangares”, dijo José Miguel Porras, presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Abangares (UNCADA).

Las sesiones de trabajo se realizarán una vez al mes, alternando encuentros en San José y en Abangares. Esta primera mesa de trabajo se realizó en la capital y para el mes de febrero el segundo encuentro será en la cabecera del cantón guanacasteco.

Optimismo en el proceso

Eilyn Villalobos, gerente en Coopebonanza:

“Me llevo una muy buena impresión del trabajo que ha hecho la Ministra desde que se llegaron a los acuerdos. Creo que el equipo técnico está completamente abocado a trabajar para legalizar la actividad y llegar a buen término lo del cambio tecnológico.

Vamos a ver si este año que inicia nos anuncia para hacer un cronograma y un plan de trabajo para completar todo esto en los 14 meses que quedan del gobierno”.

Pablo Segnini, regidor y vicepresidente de la Municipalidad de Abangares y presidente de la Comisión Minera Municipal del cantón:

“La reunión ha sido muy provechosa porque nos da un marco sobre el cual vamos a trabajar de aquí en adelante para obtener las dos prioridades que tenemos. Una es la ley y la otra es las concesiones mineras. Una vez que tengamos esas dos cosas podemos decir que nuestra actividad minera en el cantón de Abangares sería totalmente legal y podríamos hacer muchos planes de trabajo para generar valor agregado y mayores fuentes de empleo y riqueza en el cantón”.